



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

Juzgado Segundo Civil del Circuito de Pitalito

Expediente n.º 41551-31-03-002-2023-00027-00

LLAMAMIENTO EN GARANTÍA 1

Pitalito, TREINTA Y UNO (31) de JULIO de dos mil veinticinco (2025)

ESTESE a lo resuelto en la providencia de la misma calenda que tuvo fijo FECHA Y HORA PARA AUDIENCIA DEL ARTICULO 372 DEL CGP

Notifíquese y cúmplase,

JAIME POVEDA ORTIGOZA

Juez

A.S. No.513

Firmado Por:

Jaime Poveda Ortigoza

Juez

Juzgado De Circuito



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

Juzgado Segundo Civil del Circuito de Pitalito

Civil 002
Pitalito - Huila

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cd7f0f412c25673259c816809a8d9a16654b0085e529a37890fc6ae61d6a3aed**

Documento generado en 31/07/2025 11:21:19 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>